



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO VEINTITRÉS LABORAL DEL CIRCUITO  
MEDELLÍN, ANTIOQUIA

CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO  
(Art. 80 CPTSS)  
-ALEGATOS-

Audiencia No. 0494

Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2025

Hora 2:00 PM

RADICACIÓN DEL PROCESO

05	001	31	05	023	2019	00525	00
Departamento	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año	Consecutivo	Interpuestos

DEMANDANTE

Nombres y apellidos	MARIA SOLINA ROJAS JIMENEZ
Cédula de ciudadanía	43.300.064

APODERADO

Nombres y apellidos	ANGELA MARÍA TRUJILLO VALENCIA
Tarjeta profesional	55.887 del C. S. de la J.

APODERADO DEMANDADO UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Nombres y apellidos	JAVIER ANDRES SANTIS MERLANO
Tarjeta profesional	349.423 del C. S. de la J.

DEMANDADO FUREL S.A.

NO ASISTIÓ

APODERADO LLAMADO EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Nombres y apellidos	NATALIA ECHAVARRIA VALLEJO
Tarjeta profesional	284.430 del C. S. de la J.

APODERADO LLAMADO EN GARANTÍA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. – CONFIANZA S.A.

Nombres y apellidos	JUAN PABLO CALVO GUTIERREZ
Tarjeta profesional	393.063 del C. S. de la J.

APODERADO LLAMADO EN GARANTÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nombres y apellidos	LUISA FERNANDA MARTINEZ PERDOMO
Tarjeta profesional	338.955 del C. S. de la J.

APODERADO LLAMADO EN GARANTÍA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Nombres y apellidos	TATIANA DUARTE CHAVARRÍA
Tarjeta profesional	322.891 del C. S. de la J.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se instaló la Audiencia, se clausuró el debate probatorio; se concedió el uso de la palabra a los apoderados de las partes para que formularan sus alegaciones finales, de las cuales hizo uso tanto la apoderada de la demandante, como los apoderados de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., SEGUROS CONFIANZA S.A., SEGUROS DEL ESTADO S.A. y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Se suspende la audiencia y se señala el **16 de OCTUBRE de 2025 a las 10:00 AM**, con el fin de continuar con el trámite de la presente audiencia.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia cierra la misma y se firma el acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1149/07 que modificó el 46 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ALBERTO HURTADO PELAEZ  
JUEZ



EDUARD MORA GRAJALES  
SECRETARIO

Enlace de acceso al expediente: [05001310502320190052500](#)